



Tarragona, 2 de abril de 2020

**Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón**  
**Presidente del Consejo General de Colegios oficiales de Graduados Sociales de España**

Estimado Presidente,

A continuación, detallamos las actuaciones que se vienen realizando en materia de comunicación desde nuestro Colegio Oficial con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19, según detalle:

- Desde el comienzo de esta situación hemos mantenido y mantenemos informados a nuestros colegiados/-as a través del envío diario de toda la información, documentos, enlaces o informes de interés para el colectivo.
- Videoconferencias en streaming de la normativa más actual. Hasta la fecha se han realizado un total de cinco sesiones formativas impartidas por el reconocido ponente D. Antonio Benavides, abogado y graduado social.
- Se ha remitido al colectivo un informe del catedrático de Derecho Financiero, Luis Manuel Alonso González, en el que se analizan las principales medidas de carácter tributario aplicadas con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19.
- Envíos puntuales vía correo electrónico de toda aquella información de carácter urgente que no admitía demora por su naturaleza precisamente de urgencia.
- Se ha creado un espacio, dentro del apartado restringido de nuestra página web, en el cual se recopila toda la información remitida, ordenada cronológicamente.
- Nuestro Colegio ha estado presente tanto en distintos medios de comunicación. Por un lado, mediante la inserción de banners publicados en las versiones digitales del Diari de Tarragona, Més Tarragona y la Vanguardia. Por otro lado, se han publicado dos artículos de opinión, según detalle:
  - o 24 de marzo de 2020, en el Diario Més Tarragona, artículo titulado "[Los graduados sociales y la gestión del coronavirus](#)".
  - o 26 de marzo de 2020, en el Diari de Tarragona, un artículo de opinión bajo el título "[Pandemia y Relaciones Laborales](#)".
- Se ha difundido entre nuestros colegiados un webinar programado por la Editorial Wolters Kluwer e impartida por D. Antonio Benavides, abogado y graduado social.

- Se han remitido al colectivo dos libros en formato pdf de la editorial Tirant lo Blanch, según detalle:
  - o *Medidas de carácter tributario adoptadas por el COVID-19* de D. José Manuel Pérez Lara.
  - o *COVID-19: MEDIDAS DEL RDL 8/2020 EN EL ÁMBITO LABORAL* 2ª Edición, a cargo de D. Carlos L. Alfonso Mellado i Gemma Fabregat Monfort.
- Nuestros colegiados han recibido detallados informes de análisis de la normativa más reciente elaborada por el Magistrado del TSJ de Catalunya, Carlos Hugo Preciado.
- Respecto a la relación con las Administraciones, mantenemos contacto directo con el Departament de Treball, Afers Socials i Famílies de la Generalitat de Catalunya, y la Dirección Provincial del SEPE, así como con el resto de organismos con los que seguimos manteniendo una fluida comunicación.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Ana Maria Asamà Esteve

PRESIDENTA